

La Humildad





**Hermandad
de la Humildad**

Nº 46 - Marzo de 2012

**Director de Boletín
y Colaboradores:**

- José Ant. Benjumea Díaz
- Antonio Ruiz Molina
- José Ramón Mateo Álvarez
- Joaquín Márquez Rguez.
- Andrés Ibarra Satrústegui
- Manuel de los Reyes Reina
- Abraham Reina Hidalgo
- José Ant. Granados Naranjo

Edita:

- Hdad. de la Humildad.

Confeción e impresión:

- Imprenta PRUNA, S.C.
- Tel. 95 484 32 35

Foto Portada:

- José Antonio Pérez

Foto Contraportada:

- M^o Carmen Burgos

Distribución interna y gratuita

SUMARIO:

- Editorial
- Reparto Papeletas de Sitio
- Santa Clara y su "Patrimonio Oculto"
- Normas Estación Penitencia
- Necrológicas
- Tramo Cero
- La Vocación Cristiana
- Escribe Hermano Mayor
- Notas Informativas Interés
- Cabildo Ordinario Cultos
- Actos Litúrgicos
- Desde el último Boletín
- Conoce a nuestra Junta
- Solemne Quinario
- Área Asistencial
- Entrevista de Actualidad
- Reflexiones
- Página Joven



EDITORIAL

PRIORIDADES

De todos es conocida la situación socio-económica por la que estamos atravesando. Esta crisis conlleva en la sociedad situaciones de verdadera necesidad. Tanto Cáritas, Banco de Alimentos, diferentes ONGS no dan abasto con sus recursos ya que el número de personas que requieren su ayuda como mínimo se ha triplicado. Hay familias con todos o la mayoría de sus miembros en paro y que con ninguna o casi ninguna ayuda gubernamental tienen que hacer frente y NO PUEDEN a los gastos más necesarios como alquiler /hipoteca, alimentación, electricidad, vestido... y esto está ocurriendo en nuestra sociedad desarrollada y denominada "del bienestar". Ni que decir tiene que en los países del tercer mundo la situación es bastante peor, en algunos casos extrema.

Ante esta situación las Hermandades no se pueden quedar de brazos cruzados ni escudarse y contentarse con seguir haciendo y destinando a obras sociales lo que se venía haciendo; hay que redoblar esfuerzos y priorizar en los presupuestos. Hoy por hoy en el presupuesto anual de una hermandad, la partida destinada a obras sociales debería ser si no la que más, de las que con más cuantía estuviera dotada.

Es obvio que las Hermandades deben velar por el mantenimiento de su patrimonio y en la medida de lo posible aumentar el mismo; lógicamente ante cualquier eventualidad de desperfectos hay que solucionarlos, así como también es lógico que hay que hacer frente a los gastos corrientes de la hermandad; pero sinceramente y sin caer en demagogia, hay otros aspectos como adquisición de enseres, dorados y/o platabados de los mismos, flores y un largo etcétera que habría que dejarlos para mejor momento.

Las Hermandades con sus Juntas de Gobierno al frente deben concienciar a todos los grupos de la misma: hermanos, nazarenos, costaleros, romanos... y haciendo frente común trabajar en proyectos e ideas nuevas que contribuyan a aumentar el montante destinado a obras asistenciales; pues de esta manera además de darle un verdadero sentido cristiano a la hermandad, se estaría dando también un claro ejemplo de solidaridad y compromiso a la sociedad.

José Antonio Benjumea Díaz



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Ante la próxima Salida Procesional y en Cabildo de Oficiales celebrado por la Junta de Gobierno de esta Hermandad, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Toda persona que tenga intención de realizar Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo deberá solicitar su Papeleta de Sitio, incluyendo esto a los acompañantes de niños y a los acompañantes de los Pasos. No se admitirán acompañantes de niños a partir de los 10 años.

Como novedad importante indicar que la antigüedad de los hermanos comienza a ser efectiva desde los 16 años de edad.

Para poder llevar a cabo el reparto de las Papeletas de Sitio procederemos de la siguiente forma:

1. En primer lugar, se podrá consultar el censo de hermanos en nuestra Casa Hermandad los viernes días **24 de febrero y 2 de marzo**, en horario de apertura de Capilla.

2. Se empezarán a repartir las solicitudes de las Papeletas de Sitio el día **9 de marzo desde las 19:00 a las 21:00 horas y los días 10 y 11 de marzo desde las 12:00 hasta las 14:00 horas**. Igualmente se podrá hacer la solicitud en el siguiente teléfono 629.55.55.48, (sólo en los días y horas señalados). En esta solicitud cada hermano tendrá reflejados todos los datos necesarios para

José Ramón Mateo Álvarez
Diputado Mayor de Gobierno

poder proceder a la ordenación del sitio que ocupará en la procesión, según el tramo solicitado.

3. Con estas solicitudes, el Diputado Mayor de Gobierno procederá a ubicar a cada hermano, según su antigüedad, en el sitio de mandado, por lo que se tendrá preparada la **PAPELETA DE SITIO** definitiva para que los hermanos puedan retirarlas los días **28, 29 y 30 de marzo** desde las 18:00 hasta las 20:00 horas. Es en este momento cuando cada hermano sabrá el lugar exacto que le corresponderá llevar en la procesión el Miércoles Santo.

4. Se recuerda que existirá un donativo "voluntario" de 5 € por la retirada de la Papeleta de Sitio que irá destinado íntegramente a la Bolsa de Caridad de la Hermandad.

Cada insignia será portada, preferentemente, por el mismo hermano que lo hiciera el año anterior, el cual deberá retirar su solicitud de Papeleta de Sitio durante los días señalados para poder portar la misma, caso de no hacerlo se entenderá que renuncia a ella y será otorgada a otro hermano, atendiendo a un riguroso orden de petición según antigüedad.

Todo aquel hermano que desee portar una insignia, y no lo haya hecho el año anterior, podrá solicitar la insignia que desee llevar mediante



la Solicitud de Papeleta de varas e insignias y así poder asignar esta en el caso de que no sea solicitada por el portador anterior.

Las filas de penitentes del Paso del Señor de la Humildad se compondrán de cuatro tramos, dos de luces (cirios), limitado a 60 hermanos que irán situados tras la Cruz de Guía y los otros dos de cruces, no llevando estos capirote. Las filas del Paso de Nuestra Señora de los Dolores se compondrán de seis tramos, los dos primeros destinados a luces (cirios) y el resto destinado a los **hermanos menores de diez años.**

Como novedad, los hermanos menores de 16 años y mayores de 10 procesionarán **OBLIGATORIAMENTE** en los tramos de luces del Señor.

Las cruces de penitencia se limitarán a 5 como máximo y serán distribuidas por orden de petición, entregándose una sola papeleta por solicitante.

Por razones de organización se informa a todos los hermanos o devotos que deseen realizar la

Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, y que no obtengan su Papeleta de Sitio en los días señalados o se presenten a la hora de salida sin la misma, no tendrán derecho a ir en el sitio que deseen, sino que se les ubicará en el lugar que la organización estime oportuno.

RECORDAMOS QUE ESTE AÑO PARA REALIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SERÁ OBLIGATORIO EL USO DEL NUEVO ANTIFAZ DE TERCIOPELO, POR LO QUE TODO AQUEL QUE SE PRESENTE EL MIÉRCOLES SANTO DESPROVISTO DEL MISMO, NO PODRÁ REALIZAR DICHA ESTACIÓN.

Se ruega encarecidamente a los hermanos sin túnica se abstengan de entrar en la Capilla a la hora de la salida.

Por una salida procesional digna de nuestra Hermandad la próxima Semana Santa, rogamos la colaboración de todos en la organización de la misma.

Comercio: Calle Harinas, nº 3
 Almacén: Pol. Ind. Camino Hondo, C/. Carpintería 13
 41620 Marchena (Sevilla)
Telfs: 95 584 53 07 - 629 51 44 27

RODEMARROY, S.L.
 B-91933705
 Agencia exclusiva

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Trav. San Ignacio, 90 A, Local
 41520
 MARCHENA

Teléf.: 95 484 33 58
 Móvil.: 657 501 453
 rodemarroy@hotmail.com



SANTA CLARA Y SU “PATRIMONIO OCULTO”

Joaquín Márquez Rodríguez

Santa Clara, al igual que otros numerosos templos de Marchena, ha sobrevivido al paso de guerras y conflictos sociales importantes. Otros no lo soportaron. De una manera u otra, en todos ellos se han perdido importantes obras artísticas, dada la gran riqueza de nuestro conjunto histórico artístico. Para inmortalizar dichas obras, hace algo más de sesenta años se desplazaron hasta la localidad prestigiosos fotógrafos para realizar algo más de un millar de instantáneas¹, siendo José María González-Nandín y Paúl, el que más fotografías nos legó.



Fue apenas una década, tras la finalización de la tristemente acontecida guerra civil española. Para aquellos que aún puedan recordarlo, recuperamos la fotografía de cómo se conservaba en aquellos años la portada del compás y la espadaña del convento. Una verdadera joya en material analógico, que recuerda nuestro pasado más reciente. La pena quizás llegue al descubrir cómo muchas de las instantáneas representan a importantes obras artísticas, hoy día en paradero desconocido. Uno se pregunta; si soportaron acontecimientos tales como las desamortizaciones, la invasión napoleónica, incluso, la guerra civil, ¿por qué desaparecieron? ¿Quizás la hambruna incitó a su venta ilícita? ¿Terminarían en casas particulares, anticuarios,...? Quizás se conozca menos sobre las obras existentes en nuestro templo, con motivo del traslado de las clarisas y algunos pocos enseres a la vecina localidad de Estepa tras el cierre definitivo del convento. En este sentido, si algún hermano tiene conocimiento del paradero de alguna de dichas obras, se agradece su aportación informativa y en confianza plena con su hermandad, de cara a conocer nuestro más reciente pasado patrimonial. Cuando hace unos meses, realizando una investigación sobre los antiguos nazarenos de Marchena, pregunté en la Junta de Gobierno por el paradero del que había en Santa Clara, nadie quería creerlo: ¿en Santa Clara? ¿dónde? Lo cierto es, que aunque la ficha no describe el tamaño de la talla sí describe el lugar exacto donde estaba ubicado (el retablo del Evangelio), por lo que se descarta que perteneciera a la zona de clausura.

Además, había un cristo cotalal de 1,50 m, que estaba situado en el coro bajo, muy distinto al que se encuentra en la parte superior del altar mayor. De rasgos arcaicos, podría proceder de una época temprana del convento. Por su emplazamiento, era muy accesible a los devotos, y dado que las fotografías van a cumplir solamente 61 años, seguro que hay algún hermano que recuerda haberle rezado algún Padre Nuestro.





Ambas tallas son singulares y de diferentes estilos. El Nazareno, bella escultura barroca, recuerda estilísticamente a la imagen de San José Itinerante de la parroquia matriz; atribuido tanto a Pedro Roldán como a su yerno, Duque Cornejo, por otros. No en vano, los rasgos faciales son muy similares al Atado a la Columna de La Orotava (Tenerife), que data de 1688 (Pedro Roldán).



No es de extrañar este taller, para la cercana parroquia situada junto a la calle Sevilla, Roldán hizo la talla de San Miguel Arcángel.



Las fotografías conservadas, ilustran dos magníficos relicarios de Santa Clara, obras de bordados, cerámica, etc. Y aunque no sabemos si tuvo relación con el origen de la hermandad, también se conservan las fotografías de un amarrado en la columna de 0,52 m, tomadas en la iglesia de San Juan Bautista, y que es distinto al que se hizo a mayor tamaño, para el monumento eucarístico del Jueves Santo.

¿Tendría dicha imagen algo que ver en la fundación de la Hermandad de la Humildad? Aunque no debería descartarse, no sabemos si dicha imagen fue la que procesionó en el Vía Crucis de 1819, ni tampoco si procedía del derruido convento de San Francisco. Lo cierto es que los franciscanos propusieron que una imagen de Jesús flagelado fuera sustituida por otra de la coronación de espinas que había en el convento; siendo por aquellas fechas cuando "se funda en el mismo Convento de San Francisco, una nueva hermandad, la de la Humildad y Paciencia"².



¹ Las fotografías originales se encuentran en la fototeca de la Universidad de Sevilla. Existe una ficha descriptiva para cada una de ellas; he depositado un inventario en la sede de la hermandad con las que fueron realizadas en Santa Clara, para su consulta y estudio.

² Manuel Antonio Ramos Suárez, Pregón de la Semana Santa de Marchena 2007, pág. 22.



JOAQUÍN SÁNCHEZ BELLIDO
Construcciones

C/. Francisco de Oviedo, 2
 Teléfono: 95 484 39 66 - Marchena



Leonés
 materiales de construcción

C/. Fuentes de Andalucía, 17
 Telf.: 955 84 62 95 - Fax: 954 84 58 24
 leonesmc@hotmail.com



NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

José Ramón Mateo Álvarez
Diputado Mayor de Gobierno

Para un mejor logro del sentido espiritual de nuestra Estación Penitencial en la próxima Semana Santa y de acuerdo con las Reglas de nuestra Hermandad, la Junta de Gobierno ha aprobado unas normas que serán de obligado cumplimiento para todos los cofrades:

1. La Estación Penitencial comienza cuando nos vestimos de nazareno. Debemos tener en cuenta, que se hará con el hábito y escudo propio de esta Hermandad, evitando todo distintivo particular. Además se completará con **calzado y calcetines oscuros y guantes blancos**. **RECORDAR QUE ESTE AÑO ES OBLIGATORIO PARA PODER PROCESIONAR LLEVAR EL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, caso de no portarlo el Miércoles Santo, se le prohibirá el acceso a Santa Clara.**

2. El recorrido hasta la Capilla de Santa Clara deberá hacerse por el camino más corto, sin deambular por las calles ni detenerse en parte alguna, observando el mayor recogimiento y compostura, sin levantarse el antifaz, hablar o hacer señas a nadie. La misma actitud debe mantenerse al regreso y con el antifaz puesto.

3. El penitente estará en Santa Clara a las 7:00 de la tarde, mostrará su Papeleta de Sitio y después de descubrirse el rostro para su identificación, se colocará en el lugar designado para una vez que se le ordene, recoja el cirio o insignia que le corresponda. En caso de demora de los portadores de insignias el Diputado Mayor de Gobierno hará la distribución entre los que estuvieran

presentes, sin que cupiera reclamación alguna.

4. Una vez ocupado su sitio, no lo abandonará durante la Estación de Penitencia, quedando prohibida la cesión del lugar que les corresponde a otros hermanos o devotos. En caso de indisposición momentánea lo indicará al Diputado de Tramo, quien le autorizará, cuando procediese, a abandonar su sitio.

5. Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, costaleros, componentes de las Bandas) deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Director Espiritual, Hermano Mayor o Diputado Mayor de Gobierno. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndose exigir la misma en cualquier momento.

6. Los hermanos costaleros y los miembros de las Bandas cuando circulen por entre las filas de nazarenos lo harán durante el menor tiempo posible y sólo cuando sea imposible hacerlo por fuera de la Cofradía.

7. Durante el curso de la Estación de Penitencia el penitente guardará, con el que le precede, la distancia que le haya sido marcada por el Diputado de tramo. **Deberá llevar la cruz sobre el hombro o el cirio apoyado en la cintura mientras anda, pudiendo apoyar este último sobre el suelo en las paradas**, no siendo así con las cruces. Deberá mirar siempre al frente, guardando el máximo silencio y dando testimonio de fe. No se preocupará del cirio, aunque se apague. No dará caramelos ni cera.



8. Si durante la Estación de Penitencia el cofrade observara alguna deficiencia, lo manifestará al Diputado de tramo correspondiente, pero si ésta fuera de importancia y gravedad, lo hará al concluir la Estación de Penitencia al Diputado Mayor de Gobierno, pero nunca en el transcurso de ella.

9. La Papeleta de Sitio que, firmada por el Secretario y por el Diputado Mayor de Gobierno, se le entregará al hermano o devoto con la debida antelación, llevará inserta un resumen de estas ordenanzas para el buen gobierno de la Cofradía y para que los penitentes no puedan alegar, en ningún caso, olvido o ignorancia de las mismas.

10. Una vez entrado en el templo de regreso, está prohibido el observar el resto de la cofradía con el antifaz quitado, así como discurrir a través de ella. Tampoco

se podrá fumar ni permanecer en bares. Regresarás a tu casa debidamente vestido y por el camino más corto.

11. Los hermanos nazarenos que procesionen en el tramo cercano a cada paso, así como los que porten varas o insignias, deberán de acreditarse mediante D.N.I. o documento similar.

12. Los hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Hermandad de las varas, insignias y cruces que porten, así como de la parte de cirio no consumido durante la Estación de Penitencia.

13. El incumplimiento de estas ordenanzas ocasionará la amonestación por parte de los Diputados de tramo y, según la gravedad del caso, la sanción por acuerdo de la Junta de Gobierno, o la prohibición de continuar en la Estación de Penitencia.

NECROLÓGICAS

Desde estas páginas expresamos nuestro pésame a los familiares y amigos de nuestros hermanos fallecidos recientemente.

-MARÍA DEL ROCÍO CORTÉS SUÁREZ,

que falleció el 4 de Septiembre de 2011, a los 31 años.

-FERNANDO LUQUE BERDUGO,

que falleció el 12 de Septiembre de 2011, a los 79 años.

-MANUEL RAMOS CONEJERO,

que falleció el 2 de Octubre de 2011, a los 86 años.

-Mª CARMEN FERNÁNDEZ MELERO,

que falleció el 28 de Octubre de 2011, a los 59 años.

-ANTONIO LEDESMA BACO,

que falleció el 23 de Enero de 2012, a los 69 años.

-AMPARO CONEJERO ZAMORA,

que falleció el 4 de Febrero de 2012, a los 83 años.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de sus almas en la Paz del Señor.





“TRAMO CERO”

Dado el éxito que ha tenido en años anteriores la implantación del Tramo 0, esta Junta de Gobierno ha decidido continuar con esta iniciativa, informando en este comunicado de los requisitos y normas que se establecen para poder optar a un sitio.

El Tramo 0 consiste en habilitar un espacio dentro del patio, dotado de sus correspondientes sillas, para **aquellos hermanos/as que tengan su movilidad reducida y a los que les es imposible estar de pie en una "bullá" durante un cierto espacio de tiempo para poder ver a su cofradía.**

La composición de este tramo esta regulado por las siguientes normas:

a) Las ubicaciones **deberán ser solicitadas como si se tratase de una Papeleta de Sitio más (Tramo Cero).** Obviamente dichas solicitudes deberán ir acompañadas por documentación que acredite la situación de movilidad reducida del peticionario.

b) Aquellas personas que por su situación, necesiten de un acompañante, también podrán solicitar un lugar para el mismo, siempre y cuando la presencia de este acompañante sea necesaria, de no ser así, dicho acompañante se limitará a colocar a la persona solicitante en su ubicación para una vez completada la salida procesional, acceder de nuevo al patio para recoger a la citada persona. Con esto se intenta, que debido al poco espacio del que disponemos, sean el mayor número de hermanos/as que lo necesiten quienes puedan disfrutarlo.

c) Aquellos devotos y devotas que quieran solicitar sitio, siempre y

cuando reúnan las condiciones anteriormente citadas, deberán solicitar su correspondiente Papeleta de Sitio, aunque sólo tendrán ubicación en el caso de que no se complete el aforo por parte de los hermanos. En este caso las papeletas se asignarán por riguroso orden de petición.

d) Si las peticiones de sitio superasen la posibilidad de aforo, **éstas se concederán por riguroso orden de antigüedad en la hermandad.**

e) **El acceso al patio de Santa Clara será por la puerta situada en la calle Señor de la Humildad ("Puerta de los Romanos"), y deberá producirse antes de las 19:30 horas,** al ser ésta la hora prevista para que el "Grupo de Romanos" haga su entrada en el patio por la citada puerta.

f) Se pretende **dar un carácter rotatorio a esta iniciativa,** por lo que aquellas personas que en este año puedan disfrutar de esta ubicación y siempre y cuando para el próximo año el número de peticiones fuese mayor del posible aforo, no podrán acceder de nuevo al mismo.

g) La Junta de Gobierno, velará para que dichos condicionantes de acceso y normas de cumplimiento sean llevadas a efecto; actuando de oficio si observase la vulneración de alguno de los condicionante exigidos.

h) **La Junta de Gobierno, se compromete a hacer llegar a los peticionarios el resultado de su solicitud** a su domicilio con la mayor antelación posible al Miércoles Santo.

LA JUNTA DE GOBIERNO



LA VOCACIÓN CRISTIANA: UNA LLAMADA A LA FELICIDAD

Es lo mejor que nos puede pasar en la vida, pero podemos llegar a no valorarlo y, por lo tanto, rechazarlo. Es lo mejor que nos puede pasar en la vida, pero podemos ocultarlo por miedo o comodidad y no “meternos en jaleos o problemas”. Es lo mejor que nos puede pasar en la vida, pero lo dejamos pasar y terminamos por no darle importancia. Es lo mejor que nos puede pasar en la vida pero, en muchos casos, impedimos, a quien lo siente, seguir y discernir la llamada que el Señor le hace para hacerle profundamente feliz. Dios sale a tu encuentro, te ofrece un nuevo horizonte de vida en la que todo queda trastocado por querer entregar tu vida desde aquello que la hace profundamente distinta y tremendamente apasionante. Sentir cómo Dios quiere colmarte, sentir cómo Dios pone su esperanza y su ilusión en ti, sentir que su amor viene a sanar tu pobreza, tu miseria, tu pecado, es una experiencia tan desbordante que marca la existencia y el corazón del hombre para siempre.

Desde que es hombre, el propio hombre anda buscando su felicidad guiado por una fuerza, por un sentimiento interior que le impulsa a salir de sí mismo y surcar los horizontes de su propia realización, vivida desde aquello que le haga sentir el poder llegar a descubrir aquello para lo que estaba hecho. Y eso se siente. Cuando uno descubre su propia vocación, lo siguiente es sentir que uno está donde siempre había deseado y se siente a gusto con lo que hace. Su vida tiene un porqué, un sentido claro desde, el cual, tomar decisiones, madurar, optar, etc. Y, todo esto, puede sentirse cuando en el camino de nuestro crecimiento personal y de maduración descubrimos que somos especialmente felices y nos sentimos atraídos al desarrollar una determinada actividad, la que sea: medicina, carpintería, abogacía, ingeniería, electricidad, etc.

Andrés Ybarra Satrústegui

Director Espiritual del Seminario Menor de Sevilla

Hemos encontrado aquello para lo que nos sentimos creados, aquello que nos hace sentirnos encajados, y todas nuestras energías se dirigen a poder llegar a conseguir lo que deseamos en lo profundo de nosotros.

Además, descubrimos que renunciar a eso que sentimos significa renunciar a lo que, hasta entonces, hemos descubierto como lo más verdadero de nuestra vida. Por eso, no importa cuánto nos tengamos que sacrificar para llegar a conseguir lo que realmente anhelamos. El hecho de encontrarnos ya en camino hacia lo que deseamos nos hace sentir una vida nunca imaginada y siempre querida.

Hemos llegado a descubrir que la vida está hecha para vivirla con gusto, con un programa, en definitiva, con un sentido. El hombre necesita descubrir en su interior algo importante, su sistema operativo y desarrollarlo a media que va pasando el tiempo. Es como ir desplegando aquello más verdadero de uno mismo y compararlo con los demás lo que hemos recibido como don. Y, si encima, a medida que va pasando el tiempo, nos vamos dando cuenta de que eso es lo que nos hace plenamente felices, entonces hemos descubierto aquello para lo que fuimos creados y encontramos lo que da unidad y sentido a nuestra vida, que ya no se convierte en un mero paso de los días, sino en disfrutar y apreciar cada día como una oportunidad de compartir con los demás aquello que para mí es lo que más me apasiona. Y eso no cuesta. Es más, no entendemos ya nuestra vida si no es viviéndola dejándonos llevar por ese sentido y horizonte nuevos que se abren paso en nosotros. Negar lo que nace en nosotros



como lo verdaderamente importante y que nos lleva a dejarlo todo por conseguirlo, se convierte para nosotros en una pobreza. Seguirlo con ilusión, ya es indicativo de que aquello que sentimos no es sino aquello que nos identifica y nos construye como persona. Hemos descubierto el secreto de nuestra felicidad y la posibilidad de nuestra propia realización.

Si eso se siente, estarán conmigo en que lo mejor es no negarlo porque nos cerraríamos a nosotros mismos. Sería negarnos a nosotros mismos la posibilidad de ser auténticamente felices. Sería perder el tren de aquello que, desde siempre, ha buscado el hombre con una sed grande para poder sentir que su vida no es el contemplar el mero pasar de los días, sino un disfrutar de ella y descubrir en nosotros nuestro verdadero potencial como criaturas.

Hoy día, todas las opciones de futuro son perfectamente posibles o políticamente correctas, excepto las que no entren en los propios planes de cada uno. Desgraciadamente, cuando alguien puede sentir algo que nosotros podemos correr el riesgo de no comprender, porque no lo hemos vivido, o porque no entra dentro de nuestros propios parámetros de lo que puede ser la felicidad, nos oponemos bloqueados por nuestro pensar y perdiendo de vista lo que puede representar, para quien lo siente, la posibilidad de hacer realidad en su vida aquello para lo que se siente creado, y que significa situarse ante algo desconocido pero, sin embargo, plenamente atrayente y desde, el cual, ya su vida no tiene sentido de no vivirse como empieza

a descubrir. La vocación cristiana es un don maravilloso de Dios, que sale al encuentro del hombre para dar respuesta a su deseo de felicidad, respuesta que sólo puede provenir de quien realmente le conoce y sabe lo que necesita. Cuando Dios llama está destapando, para el que es llamado, el secreto desde el cual su vida será continuamente nueva, apasionante y llena de sentido.

Y surgen así, y como resultado de esta llamada a la felicidad, distintas formas de concretarla, es decir, surgen las respuestas a las invitaciones de Dios a cada uno de los hombres. La vocación matrimonial, preciosa vocación en la que el amor

hace que dos personas sean ya una sola cosa, y no entiendan su vida sino desde el amor que va creciendo en la fidelidad apasionada que busca, en cada momento, el fortalecimiento de aquello que se ha convertido en lo más importante para la vida de



ambos. Esa fidelidad que nos saca de nuestros criterios y nos invita a alimentar esa unión respondiendo cada mañana, desde el amor y el diálogo amoroso, a lo siguiente: ¿Qué tenemos que hacer para que esta historia de amor maravillosa no termine nunca? Es decir, es entender la fidelidad como lo que verdaderamente es. No como aquello que nos encorseta y se vuelve algo pesado. Eso termina por volverse insoportable.

La fidelidad es la que constantemente nos lleva renovar cada día ese amor que sentimos cuando quisimos dar el paso y responder con nuestra vida a esa vocación que Dios nos dio. Por eso, es muy importante poner a Dios en medio de



nuestro matrimonio, rezar juntos y poner en sus manos tanto las dificultades como las alegrías. La oración conyugal fortalece mucho, nos hace muy humildes y nos ayuda a descubrir que cada uno debe poner siempre todo de su parte para caminar juntos. Por tanto, la fidelidad es aquello que nos invita a mantener siempre fresco el amor que nos tenemos y que se ha ido fortaleciendo hasta querer compartirlo para siempre. Si la fuente del amor es Dios, y el matrimonio es la vida compartida con amor y desde el amor, entonces no podemos vivir en su totalidad y profundidad dejando de lado a Dios. Ahí es donde todo se renueva y todo se reconduce. Es luchar y poner toda nuestra vida por lo que sabemos que merece todos nuestros esfuerzos. La fidelidad es la puerta a la vida, lo que constantemente la renueva.



Si toda vocación es fuente enorme de felicidad porque parte de una llamada de Dios y Dios quiere para todos la mayor de las felicidades, no podemos excluir de todo esto la vocación como respuesta a la llamada de Jesús en el sacerdocio o la vida consagrada. Es una opción más, por mucho que no sea lo más normal o lo que ahora pueda estar de moda, y nunca la podremos juzgar desde nuestros propios criterios o circunstancias, porque éstos no manejan todo lo que una persona llamada a esa vocación vive y descubre en esa llamada del Maestro. Dios sabe mucho mejor que nosotros lo que de verdad nos colmará de vida, y a esto responde cualquier llamada que el Señor haga a cualquiera de sus hijos.

En ocasiones, juzgamos estas situaciones con mucha rapidez y sin tener todas las variables que hacen que una persona, entusiasmada por el amor que ha descubierto en la mirada de Jesús, quiera dejarlo todo para irse detrás de quien le ha robado el corazón y le ha hecho sentir algo tan grande que le hace ponerse en camino hacia donde el Maestro le quería llevar. No sabe el camino, pero se encuentra con quien de verdad ha descubierto como lo más importante de su vida, aunque desde fuera no se entienda, y todo, desde ese momento, se ha transformado en su vida. Su forma de pensar, de actuar, de vivir. Todo responde ahora a vivir desde lo que ha sentido y no desde otra cosa, porque su único deseo pasa a ser el querer responder a esa llamada.

Podremos ver cosas que nos chocan, pero simplemente porque esta llamada no es la nuestra. Cada uno tiene un camino y lo importante es descubrirlo y recorrerlo, no quedarnos por el camino por miedos o, peor aún, porque los nuestros nos impidan recorrerlo al considerar la propia opción tomada como no correcta o la mejor. ¿Nos vamos a poner por encima de Dios? Cada vocación es un don no sólo para la persona que la recibe, sino también para todos los hombres, porque todos somos una bendición para los que tenemos a nuestro lado. El que ha experimentado a Dios con profundidad, lo primero que aprende es que Dios está en el hermano y en él tiene que cuidarle.

No podemos pensar en todo este tema con los criterios de nuestro mundo



de utilidad y eficacia. Cuando Dios llama a alguien a una vida de clausura, por ejemplo, en seguida pensamos que eso puede ser una pérdida de tiempo con las necesidades que hay en distintos barrios, ciudades y países. Eso Dios lo sabe; y si llama a una vida de clausura a hermanos nuestros, eso mismo puede convertirse para nosotros en una llamada a preguntarnos si esas necesidades por las que nos interrogamos se convierten para nosotros en tarea, asumiendo así nuestra propia responsabilidad como cristianos y seguidores del Maestro, buscando hacer efectiva la aparición del Reino de Dios en nuestro mundo. En la realización del nuevo mundo querido por Dios, todos contamos. Unos rezando, por ejemplo en la clausura, para que a los otros no les falten nunca las fuerzas y siempre sientan el bastón del amor de Dios para poder realizar su misión de promoción de la dignidad de todos los hombres; y otros, valorando cada vez más la importancia de la oración en nuestras vidas y, por tanto, valorando la riqueza impresionante de la vida religiosa en nuestra Iglesia.

Si hay un servicio fundamental que las Hermandades pueden prestar a los hermanos es, por un lado, la valoración y el aprecio por todos los caminos que los cristianos pueden seguir como respuesta a la llamada que Dios les pueda hacer. Es este un servicio que ayuda a todos a tomar conciencia de que son muchos los caminos por los que Dios nos puede llevar, y esto es también parte, a mi modo de ver, de la labor de evangelización y formación que tienen las propias hermandades. Por eso, por otro lado, qué labor tan bonita el poder ayudar a los jóvenes a encontrar su vocación, el proyecto que Dios tiene sobre ellos, para así encontrar su lugar en la Iglesia. Qué bonito esa labor de acompañamiento de los jóvenes y las familias, de tantos matrimonios que pueden encontrar en la hermandad un lugar donde compartir sus inquietudes, sus dificultades, sus logros y sus alegrías, todo

ello buscando el crecimiento en la fidelidad y el entusiasmo por seguir respondiendo y disfrutando del proyecto que Dios tiene sobre cada uno de ellos. La hermandad junto con la parroquia y el director espiritual.

Todo lo que significa lo que tiene que ver con la vocación debe convertirse para todas las hermandades, como para todas las parroquias o cualquier movimiento cristiano, en un ámbito de trabajo urgente, porque urgente es ayudar a los demás a encontrar el sentido a sus vidas, así como su felicidad, para descubrir la vida como algo que merece, y mucho, la pena ser vivida. Dios es el que pone esa chispa que nos ayuda a vivir con gusto el día tras día y, a la vez, concebir la vida como un tiempo y una gracia de Dios, que Él mismo colma de alegría y sentido cuando la vivimos respondiendo a lo que Él nos ofrezca, sea lo que sea.

Por eso, porque Dios puede estar esperándonos a la vuelta de la esquina con una propuesta quizás inesperada, pero no por eso a tener menos en cuenta, os animo a tratar todo este tema de la vocación en la hermandad como algo que forma parte de nuestra vida cristiana, y como aquello que hará de vosotros una hermandad que responde a los deseos y planes de Dios. Porque cuando todos vivimos plenamente, porque, de verdad lo hemos descubierto, nuestro sitio y nuestra vocación, eso será signo de la vitalidad de la presencia del Espíritu de Dios en vosotros, que estáis abiertos de verdad a la voluntad de Dios; y esto repercutirá en mayor entrega, verdad y compromiso de la hermandad con la Iglesia y el Señor para servicio de nuestros hermanos.

Qué tengáis una buena Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, que el Señor de la Humildad y la Virgen de los Dolores os bendigan a todos y que la protección de Santa Clara de Asís os acompañe siempre.

A vuestra disposición.



ESCRIBE NUESTRO HERMANO MAYOR

REZA BAJO TU ANTIFAZ DE TERCIOPELO

Antonio Ruiz Molina
Hermano Mayor

Una Cuaresma más tengo la satisfacción de ponerme en contacto con vosotros con motivo de la edición de nuestro tradicional Boletín "La Humildad". Cuaresma que llama a nuestra puerta para impregnarnos con ese tiempo de gracia y salvación, donde nos preparamos para morir con Cristo y resucitar con Él, en la Vigilia Pascual. Cuaresma en la que podremos volver a sentir esas situaciones que se nos repiten, y aunque similares, cada año se renuevan con intensidad y el deseo del corazón.

Cada uno de nosotros conservamos un gran tesoro: la oración. Podemos realizar en solitario o en comunidad, dentro de nuestra Hermandad. Es una de las mejores armas que tenemos los cristianos y que en estos tiempos difíciles debemos sacar y confiar.

Durante los viernes de Cuaresma celebraremos ejercicio de Vía Crucis en nuestra Iglesia de Santa Clara. Como bien sabéis celebramos Misa de Hermandad todos los segundos Viernes de mes, que no es sino un ratito al mes que sacar para estar más cerca de Nuestros Titulares y poder orar a la vera de ellos y convivir un rato con los hermanos/as que se acercan ese día. Además celebraremos próximamente el Quinario a Nuestros Titulares culminándolo con la

Función Principal de Instituto donde podemos reafirmar nuestro juramento realizado en su día, con nuestra Protestación de Fe, ante los Evangelios y las Reglas de la Hermandad. Y siguiendo el correr de los días nos encontraremos de lleno con la Procesión de Palmas y Olivos, con salida este año de Santa Clara para concluir en el Templo Parroquial de San Sebastián con la celebración de la Misa de Domingo de Ramos. El Jueves Santo comenzará el Triduo Pascual y acudiremos a nuestra Parroquia, para después efectuar corporativamente visita al Santísimo Sacramento a los distintos Monumentos de nuestras Iglesias. Relato Evangélico de la Pasión donde adoraremos la Santa Cruz y después nos encontraremos con la Noche Santa, en la Vigilia Pascual.

Os invito a pararos un momento y sacar tiempo necesario para todas estas celebraciones, que más que quitarnos tiempo tenemos que experimentarlo como un acercamiento y una reflexión ante Dios Nuestro Padre.

Y en todo este tiempo de Cuaresma, no podemos dejar fuera el principal Acto de culto y oración externo de nuestra Hermandad, que no es otro que la Estación de Penitencia. Para la mayoría de los miembros de esta Junta de Gobierno, después de ostentar durante varios años cargos en la misma esta será la última Se-



mana Santa, hasta la fecha, que asumirán la organización de nuestra Salida Penitencial. Ello nos hace adquirir un grado de responsabilidad aún mayor, por ello pido a Nuestros Titulares nos iluminen y nos guíen para conseguir subir este último peldaño sin caernos y así nuestro próximo Miércoles Santo sea vivido por todos los hermanos/as en un ejemplo de recogimiento y religiosidad. Desde estas líneas hago un llamamiento a todos nuestros Hermanos/as que vayan a revestirse con su túnica que no dejen para última hora la confección del **antifaz en terciopelo**, pues este año será **obligatorio**, tal y como dictaminan nuestras Reglas. Desde la Junta de Gobierno agradezco de antemano la acogida y disponibilidad que demuestra día a día nuestro cada vez más numeroso y concienciado cuerpo de nazarenos.

Poco a poco vamos cumpliendo los últimos meses del mandato de la actual Junta de Gobierno, acercándose el final de esta legislatura y quizás sería el momento oportuno de hacer balance, que podría verse desvirtuado por la humana debilidad de considerarnos mejor de lo que somos y terminaría apreciando sólo lo que

hemos hecho bien, que algunas cosas se han hecho, pero olvidaría errores cometidos, que también los ha habido. Pero dejaré el fiel de la balanza a nuestros Hermanos/as para que ellos sean los que juzguen con la perspectiva que les da el tiempo y los hechos.

Lo que sí es cierto que no puedo pasar por alto el trabajo y sacrificio que un grupo de personas lleva a cabo durante todo un año en su Hermandad. A ellos quiero hacerles llegar mi aliento y ánimo para que nunca decaigan en los momentos de debilidad cuando a veces nos preguntamos si vale la pena todo el esfuerzo. Desde que ostento el cargo de Hermano Mayor siempre me he sentido uno más dentro del grupo y desde ese sitio quiero transmitirte a ti que me escuchas, que hasta el final de mi pertenencia a la Junta de Gobierno no se interrumpirá mi dedicación, compromiso y firme juramento que en su día realicé.

Que Nuestro Señor Jesucristo derrame su Humildad y Paciencia sobre todos los que nos acogemos bajo el manto protector de Ntra. Sra. de los Dolores.



**Panificadora
ANDRES**

Canónigo Alvarez Talaverón, 140
Telf.: 95 584 62 59
PICOSANDRES@TERRA.ES
41620 MARCHENA (Sevilla)



Casil®

San Isidro Labrador, S.C.A.
C/ Vicente Bermúdez Coronel n.º 7
Telf. Oficina: 95 484 38 25 - Tienda: 95 484 43 65
Fax: 95 484 38 00 • 41620 - Marchena (Sevilla)
www.casil-e.com • e-mail: casil@casil-e.com



NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS

Excursión Cultural:

Nuestra Hermandad está programando un viaje de confraternidad a Priego de Córdoba, para los primeros días de Mayo. Una vez tengamos cerrada la organización de la misma informaremos en los tablones en nuestra casa Hermandad y a través de nuestra página web: www.humildadmarchena.es y Todo aquel interesado en participar en esta convivencia puede dirigirse para más información a cualquier miembro de Junta de Gobierno, para así poder apuntarse.

Calendario de ensayos:

XXV Curso de la Escuela de Saetas Señor de la Humildad

Acto de Apertura del Curso21 de Enero a las 19´00 H.

Las clases se impartirán todos los Sábados a partir del día 28 de Enero, en tres turnos: 18´00 H, 19´00 H y 20´00 H.

Ensayos Costaleros:

Reunión-IgualáViernes 10 de Febrero a las 21´30 H.
 1º EnsayoViernes 24 de Febrero a las 21´30 H.
 2º EnsayoViernes 2 de Marzo a las 21´30 H.
 3º EnsayoViernes 9 de Marzo a las 21´30 H.
 4º EnsayoViernes 16 de Marzo a las 21´30 H.
 RetranqueoViernes de Dolores a las 22´00 H.
 RemuáSábado 14 de Abril a las 14´00 H.

Ensayos Romanos:

Toma de contactoViernes 24 de Febrero a las 20´00 H.
 1º EnsayoViernes 2 de Marzo a las 21´00 H.
 2º EnsayoViernes 9 de Marzo a las 21´00 H.
 3º EnsayoSábado 10 de Marzo a las 19´00 H.
 4º EnsayoViernes 16 de Marzo a las 20´00 H.
 Comida de Convivencia.....Sábado 17 de Marzo a las 14´00 H.
 ReservasViernes, 23 y Sábado 24 de Marzo

COMIDA DE HERMANDAD DE TODOS LOS GRUPOS, SÁBADO 14 DE ABRIL



NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS

Presentación de niños a los Titulares:

Continuando con la iniciativa emprendida en estos años, nuestra Hermandad realizará la Presentación de niños ante Nuestros Sagrados Titulares. Dicho Acto tendrá lugar durante la celebración del Quinario, en su cuarto día (Jueves), día dedicado a la juventud de nuestra Hermandad. Los niños que se podrán presentar serán los nacidos el año 2011 (que no fueran presentados en la edición anterior) y los primeros meses de 2012 hasta los días de Quinario. Para ello, los padres de los niños deberán asistir a la reunión preparatoria que tendremos en nuestra sala de Juntas el próximo día 22 de Marzo a las 19'00 H.

Ofrenda del Cirio de los Donantes a Ntra. Sra. de los Dolores:

Durante la celebración del último día de Quinario y en el momento del ofertorio el Grupo de trasplantados de Marchena-Paradas-Arahal ofrecerá a Ntra. Sra. de los Dolores un Cirio encendido con el lema "Humilde gesto de vida".

Cuerpo de Acólitos y Ciriales:

Se comunica a todos los hermanos y devotos de la Hermandad que todo aquel interesado en formar parte de este grupo de la hermandad y realizar así su Estación de Penitencia deberá comunicarlo al diputado Mayor de Gobierno lo antes posible. Os podréis poner en contacto a través de la siguiente dirección de correo: humildadmarchena@gmail.com, o bien al número de teléfono: 629555548.

AVISO IMPORTANTE

A TÍ HERMANO Y DEVOTO QUE VAS A REVESTIRTE CON TU TÚNICA EN LA PRÓXIMA ESTACIÓN DE PENITENCIA TE RECORDAMOS QUE ES **OBLIGATORIO** EL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, SEGÚN DICTAMINAN NUESTRAS REGLAS. NO ESPERES A ÚLTIMA HORA PARA CONFECCIONARLO.

La tela está a tu disposición todos los viernes en horario de apertura de Capilla y al precio de 18 €/metro.



CABILDO GENERAL ORDINARIO



Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS Y SALIDA

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida, el próximo Viernes día 23 de Marzo, a las 21:00 h. en primera convocatoria y a las 21:15 h. en segunda y con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Cultos Anuales de Nuestra Hermandad.
- 4º.- Organización del Desfile Procesional del próximo Miércoles Santo.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 22 de Febrero de 2012.



Secretario.
Abraham Reina Hidalgo



RELACIÓN DE ACTOS LITÚRGICOS A CELEBRAR PRÓXIMAMENTE

Cultos para prepararnos adecuadamente ante una nueva conmemoración de los Sagrados Misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Relacionamos a continuación por orden cronológico los distintos cultos y actos:

Todos los viernes de Cuaresma a las 8 de la tarde se celebrará en la Iglesia de Santa Clara un **Vía Crucis**.

En Honor y Gloria de Nuestros Amantísimos Titulares celebraremos **Solemne Quinario** con celebración Eucarística y predicación de la palabra de Dios a cargo del Rvdo. Padre D. José Antonio Martínez Jiménez, Párroco de Santa María la Blanca de Fuentes de Andalucía los tres primeros días. El jueves y viernes el celebrante será el Rvdo. Padre Fray Rafael Pozo Bascón, Ministro Provincial de los HH Capuchinos de Andalucía. Comenzaremos este año el lunes 26 de Marzo y terminaremos el Viernes de Dolores, realizando solemne Protestación de Fe.

Domingo de Ramos, 1 de Abril. Conmemorando la entrada del Señor en Jerusalén asistiremos a la Procesión de Palmas y Ramos, para ello nos reuniremos en Santa Clara, a las 11`30 de la mañana, para desde allí partir en procesión hasta el Templo Parroquial de San Sebastián, en el que a las 12 del mediodía podremos asistir a la Eucaristía y en ella oír la proclamación de la Pasión del Señor.

Lunes Santo, 2 de Abril. En la tarde noche tendrá lugar la celebración Penitencial conjunta, en la Parroquia de San Juan.

Martes Santo, 3 de Abril. A las 10 de la noche saldrá de la Parroquia de San Juan, el Santísimo Cristo de los Peligros, en Solemne "Vía Crucis", que recorrerá las calles de nuestro pueblo.

Miércoles Santo, 4 de Abril. Por la mañana Santa Clara estará abierta para

Manuel de los Reyes Reina Hernández
Diputado de Cultos y Formación

que podamos visitar a Nuestros Titulares ya en los Pasos, y a partir de las 13 H se rezará el Santo Rosario.

Por la tarde efectuaremos el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad la Estación de Penitencia. Con la antelación suficiente hemos de darnos cita en nuestra Capilla a las 7 de la tarde, para poder iniciar a las 20 H nuestro recorrido, sin olvidar que este año debemos acudir obligatoriamente con nuestro **antifaz de terciopelo**.

Jueves Santo, 5 de Abril. Comienza el Triduo Pascual y en nuestra Parroquia de San Sebastián comenzará la Misa a las 5 de la tarde, para a continuación corporativamente y desde Santa Clara, efectuaremos visita al Stmo. Sacramento en los distintos monumentos de nuestras Iglesias.

Viernes Santo, 6 de Abril. Asistiremos a la celebración que dará comienzo a las 6 de la tarde en nuestra Parroquia. Oiremos nuevamente el relato evangélico de la Pasión y podremos adorar la Santa Cruz.

Sábado Santo, 7 de Abril. Llegaremos a la Noche Santa en la Vigilia Pascual, que tendrá lugar a las 23 H, en la Iglesia de San Sebastián, emplazando a todos los miembros de nuestra Hermandad a asistir a esta Vigilia, ya que es la solemnidad de las solemnidades.

Domingo de Resurrección, 8 de Abril. En este día os esperamos a todos: Hermanos-as, familiares y devotos, en nuestra sede de Santa Clara para continuar con esa arraigada costumbre de vernos en la Capilla, y así, poder tener la ocasión de felicitarnos todos por la Gloriosa Resurrección del Señor.

Por último, la Junta de Gobierno confía en una participación numerosa de Hermanos-as a estos actos, que son parte fundamental de nuestra Hermandad.



DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN

Abraham Reina Hidalgo

Secretario

En este apartado de nuestro Boletín ponemos en conocimiento los acontecimientos más importantes acaecidos en nuestra Hermandad y en los que hemos participado, desde la publicación del último número y por orden cronológico.

En la pasada **Feria de Marchena 2011** nuevamente pudimos compartir momentos agradables y de convivencia en nuestra caseta de feria, instalada en el Real.

13, 14 y 15 de Septiembre. Durante estos días celebramos el Triduo en honor de la Santísima Virgen de los Dolores predicando la palabra de Dios el Rvdo. P. Fray Antonio José Zambrano Jurado. En el segundo día y durante la Misa tuvo lugar la Jura de los nuevos Hermanos que cumplían la mayoría de edad, y en el último día de Triduo siendo la festividad de Ntra. Sra. de los Dolores se realizó el Devoto Besamanos, al término de la misma.

16 y 17 de Septiembre. Semana intensa que vive nuestra Hermandad pues una vez finalizado el Triduo a Ntra. Sra. de los Dolores el día 16 celebramos Cabildo General Ordinario de Cuentas y el Sábado 17 a las 14'30 H. tuvo lugar nuestra tradicional Handoca, en la que se homenajeó a nuestros Hermanos-as que cumplían 50 años de vida de Hermandad. Este año recibieron el homenaje: Dña. María Medel Valpuesta, D. Manuel Moreno Jiménez y D. Manuel Sevillano Rey.

1 y 2 de Octubre. Tuvo lugar la ofrenda floral a nuestra Patrona Ntra. Sra. del Rosario, que posteriormente salió en procesión el Domingo 2 y a la que acompañamos corporativamente por el Barrio de San Miguel.

2 de Octubre. Se organizó en nuestras dependencias un almuerzo de convivencia entre miembros del Grupo Joven y los componentes del Coro de nuestra Hermandad.



12 de Octubre. Participamos en la Función Principal y Ofrenda Floral a la Virgen del Pilar, que posteriormente procesionó por las calles de Marchena.

15 de Octubre. Asistimos a la Apertura del Curso Cofrade 2011-12 que tuvo lugar después de la Misa ce-



lebrada en nuestra Parroquia de San Sebastián.

27 de Octubre. Dentro de la programación de Formación Cofrade 2011-12 organizamos conjuntamente con el Consejo General de HH y CC en nuestra Iglesia de Santa Clara una Catequesis Formativa impartida por Sor Teresa Avellaneda Ruiz, con el título "El Espíritu de Asís: El Cristo de San Damián".



1 de Noviembre. Durante este día nuestros Panteones estuvieron abiertos y asistidos por miembros de la Junta de Gobierno y cargos Auxiliares, en la tradicional visita en la que se reza y recuerda a nuestros Hermanos Difuntos.

6 de Noviembre. Asistimos al Encuentro Provincial de la Confraterni-

dad bajo la advocación de la Virgen de los Dolores en la vecina localidad de Paradas.

11 de Noviembre. Misa anual por el eterno descanso de nuestros Hermanos Difuntos en nuestra Iglesia de Santa Clara a las 20'30 H. de ese día.

16 de Diciembre. Tuvo lugar la tradicional Buñolá en Santa Clara, donde se dieron cita miembros de todos los grupos de la Hermandad para compartir un rato de convivencia.

Tradicional Belén. Como viene siendo tradicional en nuestra Hermandad se preparó el montaje del Portal en nuestra iglesia. Durante estos días nos visitaron numerosas familias y además nos pudimos deleitar con Villancicos cantados por Coros de nuestra localidad. En horario de ma-





ñana resaltar que recibimos la grata visita de escolares de infantil, Asociación Adismar y Mayores de la Residencia de Asistidos, compartiendo con todos ellos momentos emocionantes y llenos de alegría contenida. Destacar que por primera vez muchas de las personas que nos visitaron pudieron acceder sin ninguna barrera arquitectónica hasta las plantas de Nuestros Titulares y pudimos escuchar las primeras saetas del año, tanto de niños como de mayores.



20 de Enero. A las 12 de la mañana asistimos a la Misa Solemne a nuestro Patrón San Sebastián. Posteriormente por la tarde participamos corporativamente en la salida procesional del Patrón por las calles de nuestra localidad.

21 de Enero. Tuvo lugar el acto de Apertura del XXV Curso de la Escuela de Saetas "Señor de la Humildad". La lección Magistral en torno a la Saeta fue dirigida por NHD Antonio García Lizana, que fue presentado por NHD José Ramón Mateo Álvarez. En este Acto, además, se nombró

Saetero Decano de la Semana Santa de Marchena 2012 a D. Antonio García López y cuya biografía fue presentada por el Director de la Escuela NHD Roberto Narváez Castillo.

3 de Febrero. Dentro del programa de Formación y Concienciación, y en colaboración con la Hermandad del Dulce Nombre y el Grupo de Trasplantados de Marchena, Paradas y Arahál pudimos unirnos a la organización de un Acto cargado de contenido, testimonios personales y compromiso solidario, que nos transmitieron los ponentes: Dña. Susana Herrera Márquez y Rvdo. P. D. Isidoro Macías Martín "Padre Patera".

10 de Febrero. Tuvo lugar la primera toma de contacto de las Cuadrillas de Hermanos Costaleros, para preparar los ensayos con vistas a la próxima Semana Santa.

24 de Febrero. Primera toma de contacto del Grupo de Romanos de nuestra Hermandad y donde se fijaron los días de ensayos para prepararse en el acompañamiento a Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, en la próxima Estación de Penitencia.

25 de Febrero. Asistimos a la presentación del Cartel y de la Revista de Semana Santa 2012, que este año está dedicado a la Hermandad de la Borriquita.



CONOCE A NUESTRA JUNTA



En esta ocasión entrevistamos a José Granados Naranjo más conocido por Jomi, natural de Marchena y que ostenta el cargo en nuestra Junta de Gobierno de Diputado de Obras Asistenciales.

José es una persona que siempre está disponible para con su Hermandad; no se entendería cualquier acto o evento en la misma sin la presencia, siempre activa, de José; aunque como a él le gusta, en un segundo plano y siempre sin ningún afán de protagonismo.

–José, ¿desde cuándo perteneces a nuestra Hermandad y cómo fue tu llegada a la misma?

–Antes de hacerme hermano oficialmente, que fue en el año 1980, ya llevaba varios años colaborando con la Hermandad en diversos aspectos, principalmente en el de salir de costalero ya que muchos de mis compañeros de trabajo de aquel tiempo eran hermanos de la Humildad y salían de costalero. Y así fue como llegué a la Hermandad.

–A lo largo de estos años has pertenecido a diversas Juntas de Gobierno desempeñando, ¿qué cargos?

–Como te comenté, en el año 1980 me hice hermano y fue en el año 1988 cuando entré en mi primera Junta de Gobierno, siendo hermano mayor Juan María Borrego desempeñando el cargo

de Oficial Auxiliar 2º. A partir de ahí he pertenecido a todas las Juntas de Gobierno con sus respectivos hermanos mayores como Antonio García Lizana, Manuel de los Reyes y Antonio Ruiz Molina desempeñando diversos cargos como Conciliario 1º, Tte. Hermano Mayor, Censor Fiscal y el actual Diputado de Obras Asistenciales.

–José, el cargo que desempeñas en la actualidad de Diputado de Obras Asistenciales, supongo que es un cargo difícil debido a la situación económica actual.

–Sí, pero también es de justicia reconocer que el conjunto de la sociedad (personas, asociaciones, empresas...) están mostrando su lado más humano y colaboran en la medida de sus posibilidades cada vez que se les requiere. También es cierto que debido a la situación actual y ante la cantidad de familias que no tienen ni para sobrevivir a veces nos encontramos impotentes porque no podemos hacer mucho más ya que nuestros recursos son limitados.

–José, como nos has comentado también has sido costalero, ¿qué recuerdos te trae esa etapa?

–He sido durante casi 30 años costalero y recuerdos son muchos, me acuerdo de compañeros de trabajaderas que ya no están, de momentos en los que era difícil componer una cuadrilla. De grato recuerdo es cuando hace ya más de 20 años siendo mis hijos pequeños, me acompañaban a los ensayos montados encima del paso. Más recientemente cuando he podido compartir trabajadera con uno de mis hijos.

Pero sin duda me quedo con la satisfacción que me daba el poder ir debajo de nuestro Señor de la Humildad ha-



ciendo mi Estación de Penitencia, sacándolo a pasear todos los miércoles santos para el disfrute de todos los marcheneros.

—¿Conoceremos en un futuro a José Granados como Rector de nuestra Hermandad?

—No. Siempre estaré al servicio de mi Hermandad, trabajando como el que más pero siempre desde un segundo plano.

—José, desde tu experiencia, ¿cómo ves hoy en día a nuestra Hermandad, qué aspectos destacarías y cuáles crees que se deberían mejorar?

—Lo principal es que veo a la Hermandad viva, con ganas de trabajar, de mejorar y con una gran unión. Destacaría el gran crecimiento que ha experimentado la Hermandad en diversos aspectos como el de enseres (cambios en los pasos del Señor y la Virgen), actos que se realizan (campaña de recogida de alimentos, campaña de donación de sangre, celebración de la Velá de Santa Clara), mantenimiento de nuestras dependencias (reformas realizadas a nuestra capilla y sala de juntas), importancia que se le da al Area Asistencial...

Creo que somos una Hermandad en la que fijarse. En nuestra Junta de Gobierno somos todos una piña, no existen diferencias en razón al cargo que se ostenta; se trabaja “todos a una” llegando a crearse

un vínculo muy estrecho entre todos los miembros de la misma.

Todo es mejorable, por ejemplo el aumentar el número de hermanos que salen el miércoles santo, el número de hermanos que acuden a los actos litúrgicos que organiza la Hermandad. Que sean más los hermanos que quieran pertenecer a la Junta de Gobierno.

—Para terminar, José, no sin antes darte las gracias, particularmente por tu colaboración en este Boletín (con más motivo si cabe porque conociéndote sé que como tú mismo has dicho siempre te gusta estar en segundo plano) y a nivel de Hermandad por tu compromiso constante con la misma; sólo me resta ofrecerte estas líneas por si quieres añadir algo.

—Decirle a todos nuestros hermanos que tienen que estar orgullosos de pertenecer a la hermandad de La Humildad y al mismo tiempo animarlos a que colaboren con la Hermandad en la medida de lo posible, bien desde dentro de una Junta de Gobierno bien como hermano, porque sólo así con trabajo y amor por nuestra Hermandad podremos mantener y aumentar el gran patrimonio humano, social y material que poseemos.

Gracias José, que nuestra Madre de los Dolores y el Señor de la Humildad te quíen.

C/ Santa Clara, 5 - Local 3
41620 Marchena (Sevilla)
T. 955 84 61 97
F. 955 84 61 97

www.construccionesmartia.com

“Dar órganos ... un derecho de todos”.



La Hermandad de

**Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia,
Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.**

Celebrará (D.m.) durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 de Marzo de 2012, a las ocho treinta de la tarde, en la Capilla de Santa Clara

SOLEMNE QUINARIO

en honor de nuestros AMANTÍSIMOS TITULARES,
comenzando con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de Quinario,
continuando con la celebración de la Santa Misa y predicación
de la Palabra de Dios a cargo del

Rvdo. P. D. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
PÁRROCO DE SANTA MARÍA LA BLANCA (FUENTES DE ANDALUCÍA)

El día 30 de Marzo, VIERNES DE DOLORES, tendrá lugar la

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

y al ofertorio haremos SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE.

Predicando la Palabra de Dios el Jueves 29 y el Viernes 30

Rvdo. P. FRAY RAFAEL POZO BASCÓN

MINISTRO PROVINCIAL DE LOS HH. CAPUCHINOS DE ANDALUCÍA

El día 1 de Abril, DOMINGO DE RAMOS, a las 11,30 de la mañana

desde la Iglesia de Santa Clara, saldrá la

PROCESIÓN PARROQUIAL DE PALMAS Y OLIVOS,

que concluirá en el Templo de San Sebastián

El día 4 de Abril, MIÉRCOLES SANTO, a las 7 de la tarde, debemos estar todos en Santa Clara, con el máximo fervor y sentido de mortificación para realizar el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad la

ESTACIÓN DE PENITENCIA

El día 5 de Abril, JUEVES SANTO, a las 5 de la tarde
asistiremos a los SANTOS OFICIOS en la Parroquia de San Sebastián
y a continuación efectuaremos corporativamente la visita al

SANTÍSIMO SACRAMENTO



ÁREA ASISTENCIAL

Como es habitual en este espacio, vamos a reseñar las actividades que nuestra Hermandad ha realizado en esta área.

Debido a la situación de crisis económica por la que estamos atravesando y que hace que la demanda de banco de alimentos, comedores sociales, cáritas... se haya disparado, hemos tenido una recogida de alimentos prácticamente continua durante todo el año; aunque la partida más cuantiosa se recogió en nuestra ya tradicional **"Cesta Solidaria Señor de la Humildad"** que se llevó a cabo en el pasado mes de diciembre. En esta actividad hemos contado con la inestimable colaboración de distintas comunidades educativas: IES López de Arenas, IES Isidro de Arcenegui y Colegio Santa Isabel, a quienes desde estas líneas les manifestamos nuestro más sincero agradecimiento.

En total hemos recogido aproximadamente 845 kg. de alimentos que al igual que en el año pasado hemos optado por repartir entre diversos destinos:

-Comunidad Franciscana de la parroquia de San José Obrero de Palmete, 221 kg.

-Instituto Franciscano de Cruz Blanca de Algeciras, 120 kg.

-Comedor Social San Vicente Paúl de Sevilla, 130 kg.

-Comedor Social Nuestra Señora del Rosario de Sevilla, 130 Kg.

-Monasterio Sta. Clara de Jesús de Estepa, 38 Kg.

José Antonio Granado Naranjo
Dip. Obras Asistenciales

-Cáritas de Marchena. Parroquia de San Juan, 206 Kg.

A pesar de este esfuerzo, vemos que es insuficiente pues las peticiones son constantes por lo que desde aquí animamos, como en anteriores ocasiones, a todos nuestros hermanos tanto a participar en las actividades que repercutan en la Bolsa de Caridad así como a hacernos llegar cualquier idea que pueda incidir positivamente en esta área.

Pasando a otro tema también muy importante e igualmente tradicional en nuestra Hermandad, comunicaros que ya hay fechas para nuestra campaña de Donación de Sangre "Señor de la Humildad". Este año, por imposibilidad del Centro Regional de Donación de Sangre para realizar dicha campaña en las fechas habituales (durante la cuaresma), se celebrará durante los días 27, 28 y 29 de Junio en horario de 17,00 h. a 21,00 h.

Animar desde estas líneas a todos nuestros hermanos a participar en esta actividad ya que no nos cansaremos de repetir que donar sangre es regalar vida.



VENTA
"RIO"

Especialidad en San Jacobo Casero
SALON PARA COMUNIONES
Ctra. Marchena - La Puebla Km. 10,800
Telf. 95 484 32 32 • Marchena



ENTREVISTA DE ACTUALIDAD



Hoy entrevistamos a José C. Cabas Miranda, marchenero de 52 años de edad, médico de profesión en la especialidad de medicina general y especialista en medicina del deporte y, por supuesto, reconocido cofrade y amante de nuestra Semana Santa.

Pertenece a la Hermandad de la Vera Cruz donde ha desempeñado cargos como Diputado de Juventud, Teniente Hermano Mayor, Capataz del paso de palio de Nuestra Madre de La Esperanza durante 12 años.

También ha sido capataz del paso de la Virgen de La Palma.

Lo traemos a estas líneas por su relación entre la medicina y el mundo de la trabajadera.

Pepe, en primer lugar, quiero agradecerle tu disposición para la realización de esta entrevista y sin más dilación empezar con la misma.

–Pepe, desde el punto de vista médico, ¿cualquier persona puede ser costalero?

–No, cualquier persona no. Pensemos que el trabajo del costalero, es un trabajo físico muy exigente, y requiere una serie de condiciones físicas

que debe cumplir la persona que pretenda serlo. ¿Cuáles serían los requisitos mínimos? En un estudio que realizamos en los años 2002-2003, obtuvimos las siguientes conclusiones: primero, el costalero debe encontrarse físicamente sano, en segundo lugar, debe estar en buena forma física, y en tercer lugar, debe tener una edad comprendida entre los veinte y los cincuenta años. Porque antes de los veinte no se ha terminado el proceso de maduración de la columna vertebral, y además la proporción existente entre la masa ósea con respecto a la masa muscular existente en el cuerpo, es muy superior para la primera, por lo tanto se puede lesionar seriamente la columna. Y a partir de los 50 años, porque el sistema cardiovascular (corazón y grandes vasos) ya no están preparados para soportar un esfuerzo tan exigente como requiere este trabajo físico, piensen ustedes que el peso transportado de media es de 30 kg., que se pierde en peso 0,7 kg. por ensayo, y 1,6 kg./cada 180 minutos de trabajo, se pierde de talla 3 cm. de media por compresión de los discos intervertebrales, y la frecuencia cardiaca de media es de 100 ppm., llegando a 130 ó 150 ppm. en la salida.

–Los ensayos sirven para “medirse”, compenetrarse en la “forma de andar”. También, ¿podríamos decir que tienen su importancia a nivel físico “hacer cuello”?

–Los ensayos sí son necesarios, pero como actualmente la mayoría de los



costaleros son veteranos, no necesitan tantos, con 2 ó 3 sería suficiente. Pero en nuestro estudio demostramos que convendría que el peso que llevan los pasos en los ensayos aumentara de forma progresiva y así conseguir aumentar el rendimiento del costalero.

Hay que decir que es necesaria y fundamental una buena "igualá", realizándola bien tendrá más del 60% del trabajo conseguido. Una mala "igualá" provocará que unos carguen más kilos que otros y como consecuencia cederán los cuerpos con muchas posibilidades de dañar físicamente al costalero. Además, como saben ustedes, la diferencia de talla de la primera a la sexta trabajadera es muy grande, y el momento de la "levantá" es el más peligroso, y se ha demostrado que en ese momento el paso cae siempre antes sobre los más altos, en este caso sobre la primera, con el consiguiente peligro para esos costaleros.

Si me preguntas que si son buenos los ensayos, claro que sí, para preparar de media las 40 "levantás", las 35 marchas, las 45 "chicotás", etc. en una estación de penitencia. Tengan en cuenta que "hacer cuello", que no es más que una respuesta fisiológica del organismo, consiste en que ante los continuos microtraumatismos continuados que sufre el cuello a nivel de la 7ª vértebra cervical o prominente, esta zona reaccione creando una almohadilla de grasa a ese nivel del cuello, conocido en el argot como "morrillo" o "Giba".

-Desde el punto de vista médico, ¿qué consejos darías a

todas las personas que se van a meter bajo una trabajadera?

a) Una visita al medico para control analítico, tensional y repaso cardiovascular.

b) Una preparación física exigente.

c) Se deben realizar ejercicios de potenciación muscular para vertebrales, lumbares, abdominales y extensores de las piernas.

d) Usar faja ortopédica, zapatillas que fijen el pie, no comer 2 ó 3 horas antes, y beber poco pero con frecuencia.

-¿Cuáles son los problemas físicos más frecuentes que pueden tener los costaleros a lo largo de su estación de penitencia? ¿Se podrían evitar? ¿Cómo?

-Los problemas más frecuentes son: contusiones, sobrecargas, contracturas y roturas musculares, deshidratación, lipotimia, contusión cervical y lumbalgias.

Se podrían evitar muchos con las medidas preventivas expuestas en la anterior pregunta.

-Algunas personas realizan varias estaciones de penitencia como costaleros a lo largo de la Semana Santa, ¿puede ser peligroso?

-No tiene porqué. Si saben hacerlo, se dosifican y realizan el trabajo físico por tiempo y por días, no tiene porqué. Se recomienda en el estudio que el costalero esté como máximo de 2 a 3 horas al día debajo de los pasos, y



que el tiempo que debe tener cada chicotá es de 3 a 10 minutos, y descansos de 2 a 6 minutos. Piensen ustedes en un costalero que su cofradía está 6 horas en estación de penitencia. Si lleva dos cuadrillas, en verdad va a estar 3 horas, y repartidos en tiempos con grandes descansos, puede 2 días después llevar otro paso, otras 3 horas y con grandes descansos. Al final son 6 horas pero divididas en 72 horas.

-Una vez terminada la estación de penitencia y desde el punto de vista médico, ¿hay algunos consejos que se deberían seguir?

Deberán realizar ejercicios de relajación, estiramientos, rehidratación, comida suave y reposo.

-Por último, Pepe, y no sin antes reiterarte mi más sincero agradecimiento por tu colaboración, brindarte estas líneas por si quieres añadir algo más.

-Solamente, daros las gracias por haberos acordado de mi persona, ha sido un honor escribir estas humildes letras para vosotros, y que el Señor de la Humildad, y la Virgen de los Dolores nos bendigan con mucha Salud. Un abrazo.

REFLEXIONES

SEMILLAS

Un joven soñó que entraba en un supermercado recién inaugurado y, para su sorpresa, descubrió que Jesucristo se encontraba atrás del mostrador.

- ¿Qué vendes aquí? - le preguntó.

- Todo lo que tu corazón desee - respondió Jesucristo.

Sin atreverse a creer lo que estaba oyendo, el joven emocionado se decidió a pedir lo mejor que un ser humano podría desear:

- Quiero tener amor, felicidad, sabiduría, paz de espíritu y ausen-

cia de todo temor - dijo el joven-. Deseo que en el mundo se acaben las guerras, el terrorismo, el narcotráfico, las injusticias sociales, la corrupción y las violaciones a los derechos humanos.

Cuando el joven terminó de hablar, Jesucristo le dice:

- Amigo, creo que no me has entendido. Aquí no vendemos frutos; solamente vendemos semillas. Y esas semillas desde que nacen las coloco en el corazón de mis hijos.

"Convierte en frutos las semillas que hay en tí".



PÁGINA JOVEN

EL PADRENUESTRO

Seamos sinceros con Dios, decimos siempre la oración del Padre Nuestro, pero en realidad ¿somos sinceros con Él? Hagamos un poco de reflexión sobre esta oración que Él mismo nos enseñó, pensemos un poco, hagamos silencio en nuestro corazón y seamos sinceros con nosotros y con Él.

No digas Padre,

Si cada día no te portas como su hijo.

No digas nuestro,

Si vives aislado en tu egoísmo.

No digas que estás en los cielos,

Si solo piensas en las cosas de la tierra.

No digas santificado sea Tu Nombre,

Si no lo bendices ni lo honras.

No digas venga a nosotros Tu Reino,

Si lo confundes con el éxito material.

No digas hágase Tu voluntad,

Si no la aceptas cuando es dolorosa.

No digas danos hoy nuestro pan,

Si no te preocupas por la gente con hambre,

Sin educación ni cultura, sin vivienda,

Sin ropa, sin amor.

No digas perdona nuestras ofensas,

Si aún guardas rencor y no has decidido perdonar a quienes te han ofendido.

No digas no nos dejes caer en tentación,

Si deseas continuar con tus vicios.

No digas líbranos del mal,

Si no combates la injusticia y la violencia que causa.

No digas Amén,

Si repites como loro la oración de Nuestro Señor.



En la oración del Padrenuestro hacemos **siete** peticiones. Completa las frases y las descubrirás.

1. Santificado sea _____
2. Venga a nosotros _____
3. Hágase _____
4. Danos hoy _____
5. Perdona _____
6. No nos dejes _____
7. Líbranos _____





Cristalería PEREA


• ALUMINIOS. • CRISTALERIA EN GENERAL.
• PERSIANAS DE TODO TIPO.
C/. Arahál, nº 59 • Teléfono 95 484 42 06
MARCHENA (Sevilla)

Inmobiliaria Guisjaro
URBANA Y RÚSTICA, S.L.

Juan Guisjaro Montero
A.P.E.I | 537 - PERITO JUDICIAL,
TASADOR
Telefono /fax 95.4844420

MEDICION COMPRAVENTA Y ALQUILER, ETC...
TODO TIPO DE GESTIONES EN ORGANISMOS
PUBLICOS.

Calle Santa Clara 20 B
41620 Marchena
Sevilla




ALBAÑILERÍA JOMI, S.L.

C/. 28 de Febrero, 11 - Tel. 95 584 51 87
Móvil 609 52 45 06 - MARCHENA (Sevilla)

Talleres SANTANA

Enrique Camacho Carrasco, 23
Teléfono 95 584 73 18
41620 MARCHENA (Sevilla)

Transportes
ANTONIO VEGA ROMERO E HIJOS

Los Reginitos

C/. Carrera, 10 - A • Teléfono 95 484 44 51
Marchena

Azulejos y Pavimentos
PEPE MATEGA E HIJOS, S.L.



Pol. "El Pino"
C/. Central, nave 25

Tfno.: 95 425 60 66 - 95 425 61 20
Fax 95 425 58 15 • SEVILLA

E-mail: pepematega@pepematega.e.telefonica.net



construcciones
DAVID ROMERO

C/. Siete Revueltas 21-B
41620 Marchena (Sevilla)

Tfno./Fax: 95 584 76 43
Móvil 625 59 53 67

**MAQUINARIA AGRÍCOLA
HNOS. VALVERDE, S.L.**



E-mail: maq-agr-valverde@telefonica.es

Tlf. - Fax. 95 584 59 12
Móvil. 615 960 612

Carretera de Carmona, nº 7
41.620 MARCHENA (Sevilla)



Teléf. 95 484 30 77

Este año,... **HUMILDAD CON TERCIOPELO**



Cajasol

Obra Social